



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y PESCA

7681

Notificación del día y hora para levantar las actas previas a la ocupación de los bienes del T.M. de Palma afectados por la expropiación en ejecución del proyecto "Canalización del torrente de na Bárbara, tramo colegio San José Obrero- ctra. de Sineu Ma-3018, del término municipal de Palma"

Mediante el Acuerdo del Consejo de Gobierno de 12 de mayo de 2017 (BOIB núm. 58 de 13 de mayo) se declaró la ocupación urgente de los bienes afectados por la expropiación la cual da lugar la ejecución del proyecto citado.

De acuerdo con el artículo 52 de la Ley de expropiación forzosa, los propietarios de los bienes afectados deberán personarse en el lugar, fecha y hora que se indica a continuación, para facilitar los datos que han de constar en las actas previas de ocupación. De acuerdo con lo previsto en el art. 52.3 de la Ley de Expropiación Forzosa, es necesaria la presencia del alcalde o regidor en quien delegue.

1. Promociones Son Dameto en la parcela 13 del polígono 30 de Palma (referencia catastral 07040A030000130000RF), de Palma, el día 27 de julio a las 10:00 horas.
2. Ben Clos, SL y Roxa, SL en la parcela 6 del polígono 30 de Palma (referencia catastral 07040A030000060000RQ), de Palma, el día 27 de julio a las 10:30 horas.

Para acreditar la titularidad deberá aportarse, preferiblemente, la escritura de propiedad. En el supuesto que no se disponga de la misma, deberá aportarse cualquier otro documento acreditativo de la misma.

Palma, 10 de julio de 2017

La directora general de Recursos Hídricos
Por delegación del consejero (BOIB 185/2012)
Joana M. Garau Muntaner

